

**Institución Educativa  
LEONIDAS ACUÑA  
PROYECTO EDUCATIVO INSTITUCIONAL P.E.I.**  
Resolución de aprobación No.000209 DEL 24JUNIO2011  
NIT: 824001517-1 - DANE 120001068691

**SITUACIÓN LEGAL DEL PLANTEL**

Nombre: INSTITUCIÓN EDUCATIVA LEONIDAS ACUÑA, NO cuenta con ESCRITURA PUBLICA porque sus predios están dentro de los embargados por el IDEMA, conformada por las sedes anexas RAFAEL VALLE MEZA, SAN FERNANDO, que pertenecen al Municipio como áreas de sesión, (NO cuentan con ESCRITURA PUBLICA), y el HOGAR DEL NIÑO, sus predios son de propiedad de los HERMANOS MENORES CAPUCHINOS

**SEDE 01 PRINCIPAL:**

Resol. De iniciación de labores : No. 0051 de febrero 12 de 2002  
Inscripción ante el DANE : 120001068691  
NIT. Educativo : 824001517-1  
Aprobación de estudios ante secretaria de Educación: 000209 del 24 junio de 2011  
Sistema de evaluación y promoción decreto 1290 de 2010  
Convenios: SENA, U.PC, UNAD, UNIVERSIDAD TECNOLOGICA DE BOLIVAR, EDUPOL, GRUPO EDUCATIVO SABER - ICFES, BIENERTAR FAMILIAR, POLICIA NACIONAL, SALUD, ALCALDIA, GOBERNACION, CONTRALORIA, ENTRE OTRAS  
Fecha de adopción del currículo : 2.011  
Fecha última de visita : 23 de Noviembre 2011  
Núcleo Educativo : No. 02  
Directores de Núcleo : GLORIA PERTUZ

**INSTITUCIONES ANEXAS:**

- ❖ **RAFAEL VALLE MEZA:** Resol. 0081 de febrero 28 de 2002, DANE N° 1200010006201 - 02
- ❖ **HOGAR DEL NIÑO:** Resolución 071 de abril 20 1.972 DANE: 12000100158-05 NIT 892300087- 4  
Personería N° 01044 Dic 2 de 1968 Teléfono 5717033 Fax 5728538.
- ❖ **SAN FERNANDO:** Resolución 1271 de junio 17 de 2002, DANE N° 120001004625- 03  
Resolución APROBACION : 0171 DE 17 DE NOVIEMBRE 2006 -

**Institución Educativa  
LEONIDAS ACUÑA  
PROYECTO EDUCATIVO INSTITUCIONAL P.E.I.**  
Resolución de aprobación No.000209 DEL 24JUNIO2011  
NIT: 824001517-1 - DANE 120001068691

### **3. RESEÑA HISTÓRICA LEONIDAS ACUÑA**

El Alcalde Johnny Pérez Oñate y el Subdirector de Planeamiento educativo, Raúl Gómez Céspedes, en el año 1999, presentaron ante el Consejo municipal, el proyecto de una Institución que tuviera la infraestructura física y dotación para la demanda estudiantil de todos los niveles educativos de la Comuna 02 del Municipio de Valledupar.

El Consejo Municipal dio su aprobación mediante Acuerdo No. 031 del 4 de agosto de 1.999, y meses la Institución educativa toma del extinto docente LEONIDAS ACUÑA.

El 04 de febrero de 2002 el Especialista Antonio Villamizar Jiménez, Jefe de la Unidad Pedagógica Departamental, teniendo en cuenta la gran demanda de los estudiantes de los barrios circundantes, solicitó al Secretario de Educación departamental, Juan Calderón Cotes y al Secretario de Educación Municipal Eduardo Castro Sabogal, abrir inscripciones para darle apertura a la Institución educativa LEONIDAS ACUÑA. Para tales efectos, la Especialista Griselda Molina estuvo a cargo de las inscripciones de estudiantes.

Las matrículas se iniciaron el día 25 de febrero bajo la orientación del Licenciado Javier Cruzco Cuello, dando como resultado 164 estudiantes en el nivel de preescolar, 3878 estudiantes en el nivel de básica primaria y 470 estudiantes de 6º a 9º en el nivel de básica secundaria.



El día 12 de febrero según resolución 0051 de febrero 12 de 2002, fue nombrada en calidad de Rectora de la Institución educativa, la Especialista Maricela Arellanos de Henríquez y se fusiono el Instituto Técnico Rafael Valle Meza (12 de Octubre) dándole cumplimiento a la Ley 715 de 2001.

En el año de 2004 por disposición de la Secretaría de educación municipal llega a la Rectoría de la Institución educativa la especialista Doris Cecilia Sánchez Ustáriz a partir del mes de marzo.

Ese año se gradúa la primera promoción de bachilleres y se obtiene el nivel Medio en la prueba externa aplicada por el ICFES.

En el 2005 la Institución educativa se Articula con el SENA en la modalidad de salud.

**Institución Educativa  
LEONIDAS ACUÑA  
PROYECTO EDUCATIVO INSTITUCIONAL P.E.I.**  
Resolución de aprobación No.000209 DEL 24JUNIO2011  
NIT: 824001517-1 - DANE 120001068691

En el 2.006 se oficializan los convenios interinstitucionales con la Universidad Popular del Cesar - UPC y con Universidad Abierta y a Distancia – UNAD.

Ese año se inicia el convenio CAFAM para beneficiar a estudiantes del Programa de Reinserción los días sábados con 460 personas.

En el año 2.008 el Consejo Académico ante la necesidad de cumplir con el Convenio firmado por el Alcalde y el SENA, en el sentido de articular las instituciones, se acuerda incluir en las áreas optativas las asignaturas de Operario de vivero y Auxiliar de sistemas de información en los grados 10º y 11º, los cuales se desarrollan desde el mes de mayo en jornada contraria.

Para ese tiempo se gestiona la consecución de cuatro salas de informática una en cada sede: Rafal Valle Meza y San Fernando y dos en la sede principal con apoyo de Compartel y Computadores para Educar.

De igual forma en ese año por necesidad servicio a las personas del programa de Reinserción se procede a elaborar el proyecto de Educación de adultos, amparado en el Decreto 3011 de 1997, dándole paso a la Alfabetización y la Educación por ciclos siendo autorizados por la Secretaría de Educación.

De igual forma se vincula COMFACESAR con programas de aprendizaje en el área de humanidades, recreación y danzas.

La Universidad Popular del Cesar, Universidad Nacional Abierta y a Distancia firman convenios con la institución y facilitan estudiantes del último semestre en las Licenciaturas de Lengua castellana e inglés, Ciencias Naturales, Educación artística, Matemáticas y Psicología para suplir necesidades internas de tipo pedagógico y de orientación para los estudiantes del plantel.



En el 2.012 se actualizan las salas de sistemas con treinta (30) computadores portátiles donados por Computadores para educar y con internet para el ejercicio pedagógico, se adecua un aula como sala de Inglés y Audiovisuales con un Tablero Inteligente, aire, y pupitres para los procesos pedagógicos, hay participación en el periódico EL PILON coordinado y perfilado por los docentes Osmen Ospino y Álvaro Frías, se participa de las Semanas Culturales que se han organizado por la Secretaría de Educación y organizadas internamente por las licenciadas Silvana Campo y Claudia Bautista con el

**Institución Educativa  
LEONIDAS ACUÑA  
PROYECTO EDUCATIVO INSTITUCIONAL P.E.I.**  
Resolución de aprobación No.000209 DEL 24JUNIO2011  
NIT: 824001517-1 - DANE 120001068691

apoyo del licenciado José Domingo Jiménez, se adecuan las aulas para Artística, Educación Física, Inglés y Ciencias .

Se reorganiza la Biblioteca en un sitio más pequeño por carecer de una persona capaz y eficaz para desempeñar el cargo ya que el perfil de quien presta este servicio es de Servicios Generales, lejos de conocer lo necesario sobre el papel que presta esta dependencia en lo pedagógico, teniendo pérdidas, proyectando el espacio anterior para un auditorio. Los estudiantes vienen participando del Festival Vallenato en el desfile de Piloneras con el apoyo en la institución y bajo la permanente orientación de la licenciada Iliana Olivella.

En la Articulación con el SENA se implementó en el Plan de Estudio los Programas de Sistemas ambiental, agroindustria, contabilidad, diseño de integración de multimedia. Se Articula con EDUPOL los programas de preparación de PREICFES con los estudiantes de 11° financiado por los padres de familia en la jornada de la tarde y en la mañana con el licenciado Yony Meneses y su empresa de preparación de Pruebas ICFES. Se facilitan los espacios a la Universidad Nacional para iniciar sus programas con especializaciones para los docentes desde mayo del 2.012.

El convenio con la Universidad Popular del Cesar se amplía con practicantes de las áreas de Ciencias Naturales, Matemáticas y Artes; de igual forma la Universidad Nacional Abierta y a Distancia y la Fundación Universitaria del área Andina acompañan a la Institución educativa con estudiantes en las áreas de Sicolología para desarrollar procesos sobre Convivencia y cultura ciudadana.



De igual forma la Universidad Católica del Norte hace parte de los convenios con la Alfabetización Virtual con personas de los estratos más bajos de la ciudad, capacitando a los docentes y propiciándose como guía y orientación de este programa.

En el 2013, asume la rectoría el especialista Luis Carlos Maestre Barras, quien lideró el proyecto de las jornadas extendidas, haciendo los ajustes necesarios para su implementación en la institución, sede principal. Se inició un proceso de adecuación de los espacios físicos, reubicando la sala de profesores, organizando 2 comedores escolares. Se continúan los convenios establecidos, a excepción de la Universidad Católica. Se cancelaron los convenios con particulares. En este mismo año se dio inicio a la jornada extendida con estudiantes de la básica y Media, con el aval de la Secretaria de Educación y el beneplácito de los padres de familia.

**Institución Educativa  
LEONIDAS ACUÑA  
PROYECTO EDUCATIVO INSTITUCIONAL P.E.I.**  
Resolución de aprobación No.000209 DEL 24JUNIO2011  
NIT: 824001517-1 - DANE 120001068691

Para el año 2014 se continúa con la jornada extendida y se propone a la comunidad educativa el modelo de educación diferenciada contando con amplia acogida por parte de padres de familia, docentes, directivos y estudiantes.

En marzo del 2015 fue trasladado al LEONIDAS ACUÑA al docente Rafael Murgas, quien se ha destacado por liderar la jornada única, Nacido el 14 de mayo de 1962 en el municipio de SAN DIEGO – CESAR es contador público con una especialidad en docencia universitaria, pedagogía de la recreación ecológica, pedagogía de la lúdica y desarrollo cultural.

Se dedicó a la docencia el 2 de mayo de 1997 en la INST. EDUCATIVA MANUEL RODRIGUEZ TORICES de SAN DIEGO CESAR, concursó para coordinador y fue nombrado en el 2009 para el colegio CIRO PUPO DE LA PAZ – CESAR.

Allí duro como coordinador un año; luego fue encargado como rector de la INST. EDUCATIVA NUEVAS FLORES de SAN DIEGO CESAR el 10 de septiembre del 2010.

Fue nombrado Rector en el colegio AGUAS BLANCAS, por concurso.

En el año 2012 fue trasladado a la INST. EDUCATIVA ALFONSO ARAUJO COTES, luego en el 2014 fue trasladado a la INST. JOSE EUGENIO MARTINEZ y en marzo del 2015 a la INST. Educativa LEONIDAS ACUÑA donde se ha destacado por liderar la jornada única.

Durante el tiempo de su trabajo en el LEONIDAS ACUÑA, se ha notado un aumento en la cobertura estudiantil dentro de la institución con 3200 estudiantes en el año 2015 y 4000 en el año 2019.

Visita de la ministra Gina Parody a la institución en el año 2015, quien obsequio una variedad de libros de la Colección Semilla para mejorar los procesos de comprensión lectora en la institución, además se entregó una dotación de computadores para el fortalecimiento de las clases de Tecnología Informática.

Se logró el fortalecimiento de las clases de inglés con la rotación de profesores nativos en la institución. Así mismo, se llevó a cabo el proyecto de la Huerta Escolar en convenio con la fundación PRO – ARBOL (actividad que está incluida en el PRAES)

Se diseñó un periódico llamado Poliversia, liderado por un grupo focal de estudiante y el profesor Osmel Opino y se publicó un libro “CONFIQUEMOS EL TEOREMA DE PITAGORA”, en el año 2006 la institución quedo de CAMPEÓN NACIONAL en los INTERCOLEGIADOS DE LOS JUEGOS SUPORTE CATEGORIA FUTBOL, participación en el desfile de piloneras, elaboración de esculturas (del profesor



**Institución Educativa  
LEONIDAS ACUÑA  
PROYECTO EDUCATIVO INSTITUCIONAL P.E.I.**  
Resolución de aprobación No.000209 DEL 24JUNIO2011  
NIT: 824001517-1 - DANE 120001068691

LEONIDAS ACUÑA, escudo del colegio, estatua de la escultura de San Agustín, mapas de Colombia entre otros ) esta iniciativa fue liderada la profesora Iliana Olivella,

La docente María Felicidad se ha destacado por cuidar el medio ambiente, las podas de los árboles, realizó con llantas unas sillas, mesas para lectura y materas para embellecer el colegio.

Por otra parte el rector Rafael Murgas se ha preocupado por la infraestructura física de la institución, la dotación de computadores y equipos de audiovisuales para el correcto desarrollo de las clases. En el 2018 se trasladó a otra institución el coordinador Johan Jiménez y en su reemplazo quedó la profesora Silvana Campo.

Se trabaja arduamente en la resignificación del PEI.

**Para efectos del presente documento, se anexa:**

- ❖ [La Reseña Histórica de la Sede Hogar del Niño, Rafael Valle Mezay San Fernando](#)(Anexo 1)

## 4. MARCO CONCEPTUAL

### 4.1 ANALISIS DEL CONTEXTO

#### ENCUESTA SOCIO DEMOGRAFICA LEONIDAS ACUÑA

La Institución Educativa **LEONIDAS ACUÑA** y sus sedes: **HOGAR DEL NIÑO, RAFAEL VALLE MEZA y SAN FERNANDO** han desarrollado un instrumento aplicado a los Padres de Familia de la comunidad educativa para conocer el estado socioeconómico de la Población estudiantil en general.

A continuación mostraremos los resultados y el análisis teniendo en cuenta las variables más relevantes, tales como: sexo, Estado de Civil, Discapacidad, N° de personas a cargo, Estrato, Nivel de Escolaridad, Nacionalidad, Trabajo, nivel de ingresos, Vivienda, Cuidado de los hijos.

#### ANALISIS DE LOS RESULTADOS

##### SEXO

En todas las sedes de la institución educativa la madres en mayor porcentaje (77%)<sup>1</sup> son las que han participado en dar respuesta a la encuesta, no podemos especificar porque las madres dedican más tiempo para atender cosas de sus hijos, pero podemos precisar que el compromiso de las madres es imperante y relevante cuando de educación de sus hijo se trata.

##### ESTADO CIVIL

El 25% de los resultados los padres se encuentran casados y el 42,7% unión libre lo que quiere decir que los estudiantes en un 68% se encuentra bajo el amparo de ambos padres, lo que es importante para la educación de los hijos para su desarrollo cognitivo.

El 32% restante se encuentra con solamente uno de los padres, aclaramos que no implica en el rendimiento de los hijos sino que es tener en cuenta que en el mundo actual en el que nos encontramos tenemos familias disfuncionales o preformadas (0,25% divorciado, 8,5 % separado y 25,2% soltero)

---

<sup>1</sup>Resultado de la suma  $(72+62+90+82)*4$